



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO
DEMANDANTE. ARTURO AVILA
DEMANDADO: UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP
RADICACION. 47-001-33-33-006-2015-00371-00

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el recurso de reposición presentado por la parte demandada UGPP, contra el auto que libró mandamiento de pago, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria